



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE
LAS MUJERES Y LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA**

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024

**PUNTO 2
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
23 DE ENERO DE 2025**

MIN-OR 03/12-2024

**Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el
Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de
Atención Prioritaria**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con cuatro minutos del doce de diciembre de dos mil veinticuatro, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta “*Microsoft Teams*”, tuvo verificativo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria (COPPMYGAP), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en términos de lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez, presidenta de la Comisión, señaló que la sesión se llevaría a cabo de manera virtual, de acuerdo con las disposiciones legales citadas.

Una vez manifestado lo anterior, solicitó al secretario técnico verificar el *quórum* legal para dar inicio a la primera sesión ordinaria de la Comisión, de conformidad con lo previsto en los artículos 49, fracciones IV y V y 61 del Reglamento de Sesiones.

Se encontraban las personas integrantes e invitadas que se enlistan a continuación:

Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Presidenta de la Comisión
Maestra Maira Melissa Guerra Pulido	Consejera electoral Integrante de la Comisión
Maestra Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral Integrante de la Comisión

Las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Partido Revolucionario Institucional

Partido Verde Ecologista de México

Así como las personas funcionarias siguientes:

Licenciado César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Doctor Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Licenciado Héctor Alfredo Robles García	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Licenciado Gustavo Uribe Robles	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana

MIN-OR 03/12-2024

Maestro Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Maestro Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Licenciada Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Licenciada Paula Selene de Anda Fuentes	Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

La presidenta de la Comisión dio la bienvenida y, una vez confirmado el *quórum* requerido, declaró abierta la sesión.

A continuación, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día integrado por los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 26 de noviembre de 2024.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 26 de noviembre de 2024.
3. Presentación del Informe Acciones en el marco de la *campaña internacional 16 Días de activismo contra la violencia de género*, con corte al 5 de diciembre de 2024.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo y calendario de sesiones 2024-2025, de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria.
5. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión propuso la modificación del punto 4 del orden del día para quedar de la siguiente manera 4. Presentación del Programa Anual de Trabajo y calendario de sesiones 2024-2025, de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, acto seguido consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, solicitó al secretario técnico someter a votación de las consejeras electorales integrantes de la Comisión el orden del día de manera nominal, así como la dispensa de los documentos circulados previamente, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

MIN-OR 03/12-2024

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día modificado de la Tercera Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria.

Enseguida, se desahogó el primer punto del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 26 de noviembre de 2024.

La presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras electorales integrantes, el Proyecto de Minuta y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, se sometió a votación, de manera nominal, de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 26 de noviembre de 2024.

Acuerdo COPPMYGAP/004/2024. Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 26 de noviembre de 2024.

Una vez aprobada la minuta, la presidenta de la Comisión, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento, instruyó al secretario técnico para realizar las acciones necesarias para remitir la minuta a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva para su publicación y difusión, en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Asimismo, le solicitó dar lectura al **segundo** punto del orden del día, correspondiente a la:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, celebrada el 26 de noviembre de 2024.

Al no haber comentarios, se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria.

A continuación, se desahogó el tercer punto del orden del día:

3. Presentación del Informe Acciones en el marco de la campaña internacional 16 Días de activismo contra la violencia de género, con corte al 5 de diciembre de 2024.

La presidenta de la Comisión solicitó al secretario la presentación del **tercer** punto del orden del

MIN-OR 03/12-2024

día.

El secretario de la comisión informó que en el Marco de la Campaña Internacional 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género se realizó la difusión de diversas infografías que se compartieron en redes sociales institucionales del 25 de noviembre al 5 de diciembre, así como las de la realización de las siguientes actividades: concentración de las mujeres trabajadoras del IECM utilizando alguna prenda naranja; iluminación del edificio sede; taller de análisis de la Sentencia SUP-REC-434/2024; difusión de mensajes en lengua de señas mexicana por una y un adolescente de Ciudad KeVe; cápsulas de consejerías; taller de nuevas masculinidades; presentación de libro Tiempo de Mujeres y conferencia sobre violencia contra la mujer; así como los datos cuantitativos de su impacto en las redes sociales institucionales.

La presidenta de la Comisión sometió a consideración de las consejeras integrantes de la Comisión el Informe con el que se dio cuenta.

La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido agradeció y reconoció el informe, así como la integración de actividades propuestas por diversas áreas del propio instituto e incluso por otros aliados externos. Mencionó que si bien el informe no retrata hasta el 10 de diciembre, que fue cuando concluyeron estos 16 días de activismo, se tuvieron jornadas importantes en las que se pudo reflexionar respecto de distintos temas, entre otros: el taller de nuevas masculinidades.

Del mismo modo, agradeció a la dirección ejecutiva por el apoyo y acompañamiento en estas actividades; a las diferentes consejerías y a todas las personas que participaron en los eventos. Señaló que se tuvo muy buena participación, tanto en los eventos presenciales como en aquellos que transmitidos de manera virtual. Y mencionó que se seguirá trabajando los días 25 de cada mes con actividades para seguir reflexionando sobre esta materia.

La presidenta de la Comisión solicitó complementar el informe con las actividades que faltan hasta el día 10. También consideró importante tener en este informe una referencia de todas las actividades que se hicieron y el impacto que tuvieron, y a partir de ahí fortalecer la difusión.

Resaltó haber tenido mensajes en lengua de señas mexicanas por dos adolescentes muy entusiastas, lo que refleja el carácter inclusivo que se ha estado buscando. Las dos personas forman parte de Ciudad KeVe, una de ellas con un activismo vinculado con las personas sordas, por lo que es muy importante abrir estos espacios para generar inclusión en todas las actividades, no solamente las que tengan que ver con personas con discapacidad, ya que es una forma importante de visibilizarles.

Del mismo modo en el taller de nuevas masculinidades se buscó un perfil que ya tuviera una experiencia muy consolidada en este tipo de temáticas y se contó con el apoyo de la Secretaría de las Mujeres, quien proporcionó el currículum de la persona y todas las facilidades para que pudiera impartir el taller, no solamente en oficinas centrales, sino también en las sedes distritales a propuesta de la consejera Melisa, donde también participaron las personas Ombudsperson.

MIN-OR 03/12-2024

Agradeció la presentación del informe porque se tendrá una referencia para las actividades vinculadas en el siguiente ejercicio; cuáles sí funcionaron y cuáles se pueden robustecer, o incluso sustituir.

Finalmente, agradeció a todas y todos quienes estuvieron participando en estos eventos, ya sea de manera presencial en el salón de consejo, en los talleres, y a quienes los siguieron desde sus oficinas en redes sociales y también en la difusión, porque este es un mensaje importante y un trabajo que hay que resaltar por parte del Instituto.

Al no haber más comentarios, se dio por presentado el Informe y le solicitó al secretario continuar con el siguiente asunto listado en el orden del día.

4. Presentación del Programa Anual de Trabajo y calendario de sesiones 2024-2025, de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria.

La presidenta de la Comisión señaló que en esta propuesta de trabajo se enlistan diversas actividades a las cuales se les dará seguimiento, considerando cuál es la finalidad, ya que es muy importante que la comisión tenga una perspectiva transversal, porque no solamente son actividades vinculadas con un área específica como es la dirección de género y derechos humanos, sino también con otro tipo de áreas del Instituto, por ejemplo, la Dirección de Asociaciones Políticas en donde ven temas vinculados con paridad o con casos de violencia política en los procedimientos específicos, por lo que la mirada transversal y el seguimiento que le dé la comisión es muy importante a los programas específicos que en su momento sean aprobados también por la comisión de género, educación cívica y construcción de ciudadanía.

Finalmente, mencionó que se recibirían las observaciones que sean atinentes e incluso la posibilidad de hacer alguna reunión específica para abordar los temas generales y en su caso para estar en posibilidad de plantearlas a la comisión.

Al no haber más comentarios, se dio por presentado el documento y le solicitó al secretario continuar con el siguiente asunto alistado en el orden del día.

5. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión consultó a las consejeras electorales integrantes de la Comisión si deseaban inscribir algún asunto general para su discusión.

Al no haber intervenciones y al haberse agotado todos los puntos listados en el orden del día para dicha sesión, la presidenta de la Comisión dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria, a las catorce horas con diecinueve minutos del doce de diciembre de dos

MIN-OR 03/12-2024

mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman la consejera electoral **Presidenta de la Comisión** y las consejeras electorales integrantes de la misma.¹

SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera electoral presidenta de la Comisión
Provisional para el Seguimiento de la Participación
Política de las Mujeres y los Grupos de Atención
Prioritaria.

MAIRA MELISA GUERRA PULIDO

ERIKA ESTRADA RUÍZ

Consejera electoral integrante
de la Comisión Provisional para el
Seguimiento de la Participación Política de
las Mujeres y los Grupos de Atención
Prioritaria.

Consejera electoral integrante
de la Comisión Provisional para el
Seguimiento de la Participación Política de
las Mujeres y los Grupos de Atención
Prioritaria.

¹ En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

HOJA DE FIRMAS